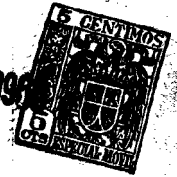


17 MAY. 1938



81150

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Fermín AGUIRRE HERRAN y Don Pedro MILLAN MARQUEZ, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle Valldoncella, 47, por "LAMPARILLA PERFECCIONADA PARA GUIRNALDAS DECORATIVAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lamparilla perfeccionada para efectos decorativos, especialmente diseñada para trabajar en serie a bajo voltaje y destinado a la colocación en instalaciones puramente decorativas y ornamentales, tal como en árboles de Navidad, Belenes, escaparates, etc.

El dispositivo en cuestión es de los constituidos por una lamparita dispuesta en el interior de una caja translúcida o transparente, en contacto con el globo de cuya lámpara está dispuesto un tubo transparente en

17 MAY



81150

- cuyo interior está contenido un líquido que, al calor de la lamparita encendida, produce burbujas que ascienden por el tubo hecho de que la lamparita presenta su extremo superior de apoyo con el tubo transparente, completamente plano, lo cual facilita la estabilidad del mismo, mientras que la caja que contiene la citada lamparilla, está dotada de cortes radiales que convergen en la abertura de paso del tubo para sujetarlo elásticamente, a la par que, junto con aberturas formadas en la parte inferior de la caja, proporcionan pasos de aire para la ventilación de la lamparilla.
- 5.
- 10.

- La caja que contiene la lamparita está formada por dos mitades acoplables entre sí por medios correspondientes, y está dotada de un asa laminar doblada a modo de gancho, cuyas ramas tienden a unirse, formando un dispositivo elástico de retención y suspensión del dispositivo.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 20.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal alzada de una lamparilla según la invención; la figura 3 es una vista en perspectiva de una pluralidad de elementos conectados en serie, formando una guirnalda.
- 25.

La guirnalda en cuestión está constituida por una pluralidad de elementos cada uno de los cuales está

17 MAY

81150



5. formado por una caja transparente o translúcida constituida por dos mitades superior e inferior, -1- y -2-, dotadas, respectivamente, de una cavidad -3- y un saliente -4- en sus bordes enfrentados, que encajan entre sí para el acoplamiento de las dos mitades.
10. La mitad -2- se prolonga inferiormente en un capuchón aislante -5-, que contiene al portalámparas -6- conectado por los conductores -7- y al que va acoplada una lamparita -8- cuyo globo tiene una superficie plana en su parte superior. El propio cuerpo -2- presenta en su parte inferior unas entradas de aire -10- para la refrigeración de la lamparita -7-.
15. La mitad superior -1- de la caja, está dotada de un orificio central -11-, alineado respecto al extremo plano de la lamparita -8-, en el que confluyen unas ranuras radiales -12-, que establecen un tiraje de aire frío que penetra por los orificios -10- de la mitad -2-, y dotan al orificio -11- de cierta elasticidad, lo cual permite acoplar a presión en su interior un tubo transparente -13-, de extremos cerrados, el inferior apoyado sobre el extremo plano de la lamparita, mientras el superior finaliza a modo de pábilo de una vela. El tubo -13- contiene un líquido que burbujea gracias al calor desprendido por la lamparita -8- con ayuda de un cuerpo poroso depositado en el fondo de aquel.
20. Dichas burbujas, al ascender continuamente por el seno del líquido, dan lugar a hermoso juegos de luz e irisaciones de gran efecto, aumentadas por las posibles
- 25.

17 MAY. 1936



81150

coloraciones tanto de la caja, como del tubo y líquido,

- La caja -12- está provistade un asa laminar -14- doblada a modo de gancho, cuyas ramas tienden a unirse una de las cuales presenta un dentado interno -15- a fin de que el conjunto pueda suspenderse en cualquier saliente de poco grosor, mercedá a la elasticidad de la propia asa -14- que actúa a modo de pinzas.
- 5.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afectena su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Lamparilla perfeccionada para guirnaldas decorativas, de las constituídas por una bombilla eléctrica dispuesta en el interior de una caja translúcida o transparente, sobre cuya bombilla se apoya el extremo de un tubo transparente que contiene el líquido burbujeante bajo el calor que desprende la bombilla que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la bombilla presenta su extremo opuesto al casquillo, que sirve de apoyo al tubo transparente, completamente plano, de modo que fa-
- 20.

17 MAY.

81150



5. cilita su estabilidad y el paso del calor mientras que la caja que contiene la bombilla está dotada de cortes radiales que convergen en la abertura de acoplamiento del tubo para sujetarlo, elásticamente, a la par que, junto con las aberturas formadas en la parte inferior de la caja proporcionan pasos de aire para la ventilación de la bombilla.

10. 2. Lamparilla perfeccionada para guirnaldas decorativas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la caja está provista de un asa laminar doblada a modo de gancho, cuyas ramas tienden a unirse elásticamente, y una de ellas está dotada en su cara interna de un dentado, para facilitar la fijación del asa y consiguiente suspensión del dispositivo.

15. 3. Lamparilla perfeccionada para guirnaldas decorativas.

La presente invención consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de mayo de 1960

Fernán AGUIRRE HERRÁN
Pedro MILLÁN MARQUEZ

p.a.

81150



11 MAY

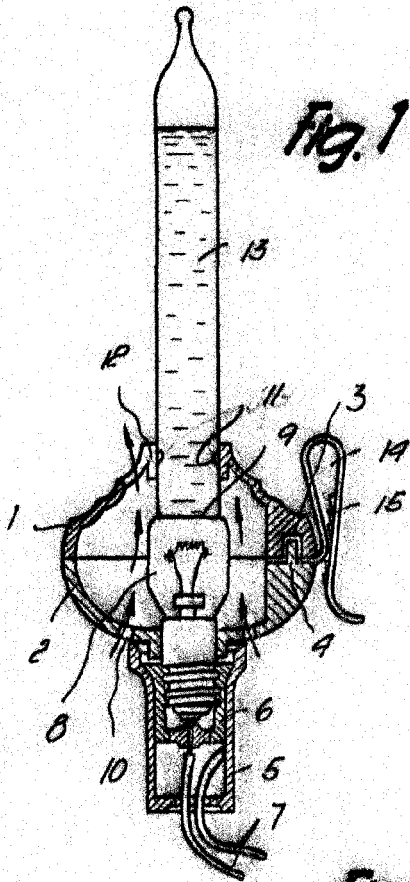


Fig. 1

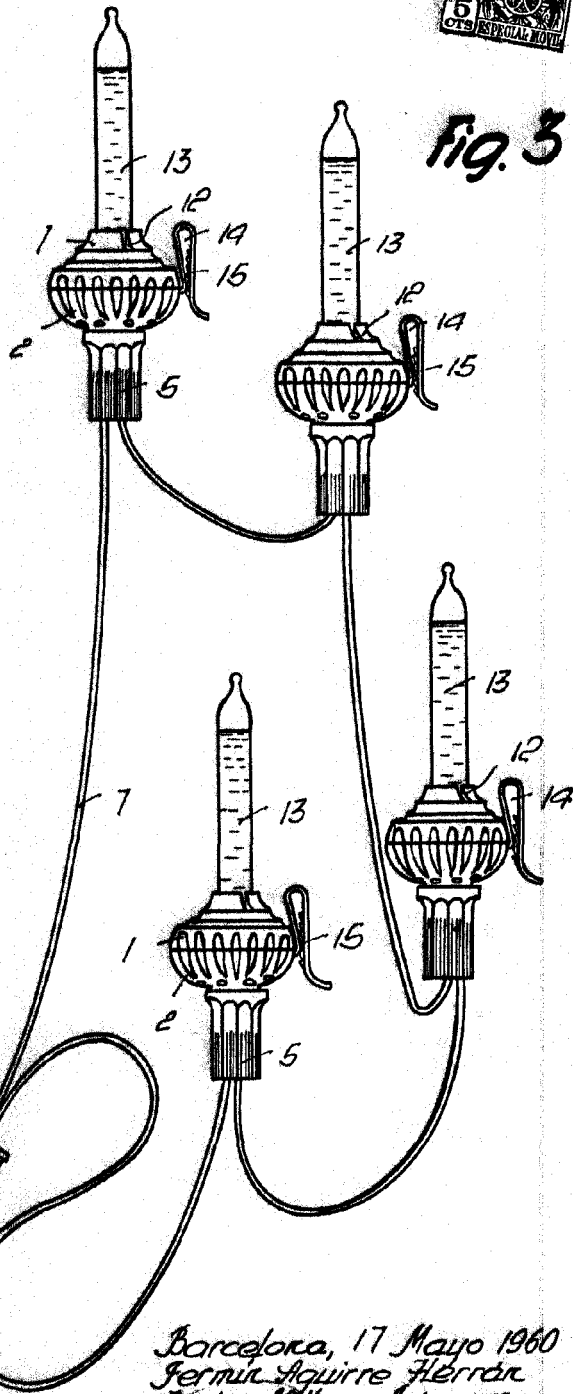


Fig. 2

Fig. 3

2869

Barcelona, 17 Mayo 1960
Fermín Aguirre Herrán
Pedro Millán Márquez
i.o.